



CERTIFICADO CORE Nº

MAT.: materias de seguridad sean abordadas en comisiones provinciales.

ACUERDO Nº13 - 35

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica de conformidad con la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, en Sesión Ordinaria N°13 celebrada el miércoles 09 de julio de 2025, en dependencias de la Salón Azul, en la ciudad y comuna de Puerto Montt.

VISTO:

El Consejo Regional de Los Lagos, en sesión plenaria.

ACUERDA:

Aprobar, por mayoría absoluta, que las propuestas sobre materias de seguridad que se presenten al Consejo Regional sean abordadas en las respectivas Comisiones Provinciales de este cuerpo colegiado.

Votos a favor de la propuesta (14) Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Catalina Saavedra Gómez, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, Augusto Eguiluz Loyola, Eduardo Parada Silva, Cesar Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Francisco Cárcamo Hernández, Freddy Gallardo Pacheco y Félix Vargas Cotiart.

Votos de abstención (02): consejera Marion Fernández Loncón y consejero Bernardo Barría Angulo.

Votos de rechazo (02): Rodrigo Arismendi Valenzuela y Luis Hernández Soto

No procedió a votar por no encontrarse en mesa al momento de la votación consejero Carlos Schwalm Urzúa.

DE LO QUE DOY FE

